



14 de noviembre de 2016 R-7176-2016

M.Sc. Ligia Murillo Castro Directora Escuela de Enfermería

Estimada señora:

Para su conocimiento, me permito comunicarle que se ha aprobado la solicitud de apoyo financiero para su viaje a Estados Unidos, con el fin de participar en el programa de intercambio de la Universidad Estatal de New York, realizado del 12 al 25 de junio del presente año. La suma aprobada es de \$571.00 como complemento de viáticos. Este acuerdo fue aprobado por la Rectoría, en la Sesión #572, celebrada el 03 de junio de 2016.

Por otra parte, se le recuerda que, según la Resolución N.º R-3825-2010, artículo 3, se debe presentar la liquidación de viáticos al exterior dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de reincorporación a sus labores. Este trámite se realiza ante la Oficina de Administración Financiera, con la presentación del respectivo formulario. acompañado de la documentación probatoria necesaria para esos efectos. El incumplimiento de este deber, será sancionado de acuerdo con lo que estipula la normativa institucional.

Además, debe rendir el informe escrito sobre su participación en la actividad motivo del viaje. Este informe se presenta vía expediente único, a la unidad correspondiente y a esta Rectoría, en los 30 días hábiles siguientes a su regreso, según el artículo 11, inciso a), del Reglamento de Asignación de Recursos al Personal Universitario que Participe en Eventos Internacionales. Para efectos disciplinarios, la no presentación del informe constituye falta grave.

Atentamente,

Aennington RECTORIA Dr. Henning Jense

Rector

KCM

C: Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano, Decano, Escuela de Medicina Archivo